

**GLOBALFINANZAS INVESTMENT
GROUP, A.V., S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2016
junto con el Informe de Auditoría
Independiente de Cuentas Anuales

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2016 junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016:

Balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2016 y 2015

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2016 y 2015

Memoria del ejercicio 2016

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO 2016

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A.

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A los Accionistas de Globalfinanzas Investment Group, A.V., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **Globalfinanzas Investment Group, A.V., S.A.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Globalfinanzas Investment Group, A.V., S.A.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad **Globalfinanzas Investment Group, A.V., S.A.** al 31 de diciembre de 2016, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de **Globalfinanzas Investment Group, A.V., S.A.**, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

BDO Auditores, S.L.P.



Carlos Sotillos Brihuega
Socio-Auditor de Cuentas

25 de abril de 2017



GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2016	31/12/2015
Tesorería		165,95	796,61
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	Nota 6	800,00	800,00
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		800,00	800,00
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Inversiones crediticias	Nota 6 y 7	515.897,44	311.389,93
Créditos a intermediarios financieros		486.963,07	309.712,40
Crédito a particulares		28.934,37	1.677,53
Otros activos financieros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	Nota 8	16.482,84	24.247,32
De uso propio		16.482,84	24.247,32
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Activos fiscales	Nota 13	2,39	1.314,48
Corrientes		2,39	1.314,48
Diferidos		-	-
Resto de activos	Nota 10	25.952,74	103.623,80
TOTAL ACTIVO		559.301,36	442.172,14

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015
 (Expresados en euros)

PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2016	31/12/2015
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	Nota 6 y 9	30.291,10	34.727,77
Deudas con intermediarios financieros		-	-
Deudas con particulares		30.291,10	34.727,77
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Fondo para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales	Nota 13	-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Resto de pasivos	Nota 10	49.018,43	47.730,32
TOTAL PASIVO		79.309,53	82.458,09

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015
 (Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	31/12/2016	31/12/2015
Fondos propios		479.991,83	359.714,05
Capital	Nota 11	650.000,00	650.000,00
Escriturado		650.000,00	650.000,00
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		(290.285,95)	(233.563,49)
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Resultado del ejercicio		120.277,78	(56.722,46)
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Ajustes por valoración		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
Subvenciones, Donaciones y Legados		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		479.991,83	359.714,05
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		559.301,36	442.172,14

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A
PRO-MEMORIA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2016 y 2015
 (Expresados en euros)

PRO-MEMORIA	Notas a la Memoria	31/12/2016	31/12/2015
Avales y ganancias concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
Depósitos de títulos		-	-
Carteras gestionadas	Nota 12	6.655.429,80	8.649.446,45
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		6.655.429,80	8.649.446,45

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2016 y 2015
(Expresadas en euros)

	Notas a la Memoria	2016	2015
Intereses y rendimientos asimilados	Nota 15	501,45	595,15
Intereses y cargas asimiladas		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		501,45	595,15
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	Nota 16	1.283.148,07	1.080.596,67
Comisiones pagadas	Nota 16	(181.224,40)	(99.092,99)
Resultados de operaciones financieras (neto) (+/-)		(16,03)	1.994,16
Cartera de negociación (+/-)		-	1.994,16
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros (+/-)		(16,03)	-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		413,75	328,82
Otros productos de explotación	Nota 16	32.251,03	73.363,61
Otras cargas de explotación (-)	Nota 18	(20.439,66)	(20.335,80)
B) MARGEN BRUTO		1.114.634,21	1.037.449,62
Gastos de personal (-)	Nota 17	(408.642,31)	(410.502,65)
Gastos Generales (-)	Nota 18	(577.949,64)	(675.620,48)
Amortización (-)	Nota 8	(7.764,48)	(7.807,33)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-	-
Inversiones crediticias (+/-)		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		120.277,78	(56.480,84)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		-	-
Activos materiales (+/-)		-	-
Activos intangibles (+/-)		-	-
Resto		-	-
Ganancias /Pérdidas en activos no corrientes en venta		-	(241,62)
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corriente en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		120.277,78	(56.722,46)
Impuesto sobre beneficios (+/-)		-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		120.277,78	(56.722,46)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO		120.277,78	(56.722,46)
Beneficio por Acción		-	-
Básico		-	-
Diluido		-	-

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS 2016 y 2015

(Expresado en euros)

	2016	2015
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	120.277,78	(56.722,46)
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	120.277,78	(56.722,46)

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B1). ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2016 Y 2015

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
A. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	650.000,00	(169.655,36)	(63.908,13)	416.436,51
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(56.722,46)	(56.722,46)
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	(63.908,13)	63.908,13	-
Traspaso entre partidas del patrimonio netos	-	(63.908,13)	63.908,13	-
(distribución del resultado del ejercicio anterior)	-	(63.908,13)	63.908,13	-
B. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015	650.000,00	(233.563,49)	(56.722,46)	359.714,05
I. Ajustes por cambios de criterio 2015	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2015	-	-	-	-
C. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016	650.000,00	(233.563,49)	(56.722,46)	359.714,05
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	120.277,78	120.277,78
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	(56.722,46)	56.722,46	-
Traspaso entre partidas del patrimonio netos	-	(56.722,46)	56.722,46	-
(distribución del resultado del ejercicio anterior)	-	(56.722,46)	56.722,46	-
D. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016	650.000,00	(290.285,95)	120.277,78	479.991,83

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A**MEMORIA DEL EJERCICIO 2016****NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL****a) Constitución y Domicilio Social**

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A (en adelante la Sociedad), se constituyó el 22 de marzo de 2013, y fue inscrita en el Registro de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 31 de mayo de 2013 con el número 248. La sede social se encuentra en Madrid, plaza Marqués de Salamanca, 10.

b) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus Estatutos, por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, por la Ley 44/2002 y, por la Ley 26/2003, de 17 de julio, la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión, así como el Real Decreto Legislativo 4/2016, de 23 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y por las diversas circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que la desarrollan.

Esta normativa establece ciertos requisitos mínimos para obtener y conservar la autorización entre los cuales cabe destacar los siguientes:

- a) Deben contar con un capital social mínimo de 125.000 euros. Y cuando la agencia de valores no este autorizada a tener en depósito fondos o valores mobiliarios de sus clientes el capital mínimo deberá ascender a 60.000 euros.
- b) Deben cumplir unos requisitos mínimos de recursos propios de liquidez y solvencia establecidos por la normativa de la CNMV, sobre exigencias de recursos propios de Sociedad y Agencia de Valores y sus grupos consolidables.
- c) La Agencia debe revestir la forma de Sociedad anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.

c) Actividad

El objeto social de la Agencia es el siguiente:

1. Prestar servicios de Inversión y auxiliares contemplados en el artículo 63, apartado 1 y 2, de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, que conforme al artículo 64 pueden prestar las agencias de valores, que se realizarán sobre todos los instrumentos contemplados en el artículo 2 de la citada Ley.
2. Asimismo, la Sociedad podrá prestar dichos servicios de inversión y auxiliares sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la Ley 24/1988 u otras actividades accesorias que supongan la prolongación de su negocio, todo ello en los términos contemplados en el apartado 3 del artículo 63 de la citada Ley.

El Programa de Actividades de la Sociedad es el siguiente:

1. Servicios de Inversión:
 - Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
 - Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes. La actividad se limita a la gestión de las carteras de Instituciones de Inversión Colectiva con forma societaria, nacionales y extranjeras.
 - Asesoramiento en materia de inversión.
2. Servicios Auxiliares:
 - El asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
 - La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
 - Los servicios de cambios de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.
3. Servicios de inversión sobre los siguientes instrumentos:
 - Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupadas en emisiones.

- Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
 - Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).
 - Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito de tipos de interés, CDO's LBO's dirigidos únicamente a profesionales.
 - Contratos financieros por diferencias
4. Igualmente, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades accesorias:
- Recepción y transmisión de órdenes por cuentas de terceros (Planes de Pensiones. Divisas. Depósitos Bancarios).
 - Asesoramiento sobre inversiones (Planes de Pensiones. Depósitos Bancarios).
 - Gestión de patrimonios.
 - Elaboración de informes de inversión y análisis financieros u otras de recomendación general sobre Planes de Pensiones y Depósito Bancario; y Servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.
 - Venta de libros, suscripción al semanario independiente de Bolsa y Economía "Trading en la Bolsa" y prestación de servicios de formación para traders, que consisten en tres cursos, Básico (15 horas, contenido teórico), Segundo Módulo (15 horas, contenido teórico) y Tercer Módulo (100 horas, prácticas en tiempo real).

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la misma y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, modificada por la Circular 3/2014 de 22 de octubre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2016, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 31 de Marzo de 2017, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales de la Sociedad se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

A 31 de diciembre de 2016, el patrimonio neto de la Sociedad se sitúa por encima de las dos terceras partes del capital social (patrimonio neto por importe de 479.991,83 euros siendo las dos terceras parte del capital social un importe de 433.333,33 euros).

A 31 de diciembre de 2015, el patrimonio neto de la Sociedad se situó por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital social por lo que la Sociedad se encontraba en causa de reducción de capital según el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, situación que se ha solventado durante el ejercicio 2016.

Las cuentas anuales han sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento ya que no existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

e) Comparación de la Información

En la elaboración de estas cuentas anuales se han detectado errores en la clasificación de determinados epígrafes del balance de situación del ejercicio 2015 que han supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior, que fueron aprobadas por el Consejo el día 31 de marzo de 2016. Estas reclasificaciones no tienen ningún impacto en el total de activo, de patrimonio neto ni en el resultado.

El detalle de las reclasificaciones realizadas es el siguiente:

ACTIVO	31/12/2015 CCAA 2016	Correcciones	31/12/2015 CCAA 2015
Activos fiscales	1.314,48	(90.892,63)	92.207,11
Corrientes	1.314,48	(90.892,63)	92.207,11
Resto de activos	103.623,80	90.892,63	12.731,17

PASIVO	31/12/2015 CCAA 2016	Correcciones	31/12/2015 CCAA 2015
Pasivos financieros a coste amortizado	34.727,77	34.727,77	-
Deudas con particulares	34.727,77	34.727,77	-
Pasivos fiscales	-	(21.104,48)	21.104,48
Corrientes	-	(21.104,48)	21.104,48
Resto de pasivos	47.730,32	(13.623,29)	61.353,61

f) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

g) Estado de Flujos de Efectivo

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad presenta Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, no presentando Estado de Flujos de Efectivo ya que no alcanza los límites establecidos de activo, importe neto de la cifra de negocios ni en número de trabajadores, en la norma 8ª de la Circular 7/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en al menos dos de los requisitos.

h) Recursos propios mínimos

La Circular 2/2014 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 23 de junio, a empresas de inversión y sus grupos consolidables, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las empresas de inversión y sus grupos consolidables españoles y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

El objeto de esta Circular es regular, de acuerdo con las facultades conferidas, las opciones que el Reglamento nº 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento (UE) nº 575/2013 desde el 1 de enero de 2014.

Dicha Circular incorpora una disposición derogatoria única con el objeto de derogar el contenido de la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Sociedad.

- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

La Circular 2/2014 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 23 de junio, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE.

Lo dispuesto en esta Circular será de aplicación a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión así como a las empresas de servicios de inversión individuales, integradas o no en un grupo consolidable, sujetos a supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la CNMV) de acuerdo con el Reglamento (UE) n.º 575/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012.

El Reglamento (UE) n.º 575/2013 y reglamento de ejecución (UE) n.º 680/2014, establece que elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en dicha norma.

A continuación se incluye un detalle de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, calculados de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) n.º 575/2013 y reglamento de ejecución (UE) n.º 680/2014:

	Miles de euros	
	2016	2015
Capital de nivel 1	360	360
Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 ordinario (030)	650	650
Ganancias acumuladas (130)	(290)	(290)
Capital de nivel 1 Adicional	-	-
Capital de nivel 2	-	-
Total Fondos Propios	360	360

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, y durante ambos ejercicios, los recursos propios computables de la Sociedad, excedían de los requeridos establecidos por la citada normativa.

NOTA 3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre la Sociedad contabiliza tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto.

d) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

e) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

f) Operaciones en moneda extranjera

Se considera moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta de dicha moneda.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se conviertan al tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015 no existían dividendos devengados pendientes de cobro.

h) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por la Sociedad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros o instrumentos de capital en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Las emisiones, amortizaciones y las contraprestaciones recibidas o entregadas de instrumentos de capital propio se registran directamente contra el patrimonio neto de la Sociedad, no registrándose en los estados financieros los cambios de valor de este tipo de instrumentos.

Asimismo, los costes relacionados con este tipo de transacciones se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal con ellos relacionados.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo.

Los activos y pasivos financieros con los que la Sociedad opera habitualmente son financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.

Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a Intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

Las “Inversiones crediticias” incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recoge la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuesto y pendiente de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica.

Los “Activos financieros disponibles para la venta” incluyen valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Sociedad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y las participaciones en fondos de inversión.

La “Cartera de inversión a vencimiento” incluyen valores representativos de deuda, con vencimiento fijo y cuyos flujos de efectivo son de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene la positiva intención y la capacidad financiera demostrada, tanto al inicio como en cualquier fecha posterior, de conservarlos hasta su vencimiento.

Con carácter general, el reconocimiento inicial en balance de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

La Sociedad valora las “Inversiones crediticias” y la “Cartera de inversión a vencimiento” por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo éstos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Sociedad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, las deudas con intermediarios financieros y las deudas con particulares.

La Sociedad clasifica todos sus pasivos financieros dentro de la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado”.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo el siguiente criterio:

- Para los instrumentos financieros valorados a coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma Nota, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, estimados, si bien, la Sociedad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de “Activos financieros disponibles para la venta”, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio Neto” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Sociedad, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Se consideran de dudoso cobro aquellos saldos cuyos reembolsos sean problemáticos, y se dota la correspondiente provisión en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento, según el siguiente detalle:

	%
Mas de 6 meses y menos de 12 meses	25%
Mas de 12 meses y menos de 18 meses	50%
Mas de 18 meses y menos de 24 meses	75%
Mas de 24 meses	100%

Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto”.

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

j) Activos materiales

El activo material incluye los importes de mobiliario, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Sociedad. Todos los activos materiales de la Sociedad son de uso propio.

Los activos materiales de uso propio se valoran por su coste de adquisición menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	% de amortización utilizados
Mobiliario	10	10%
Instalaciones técnica	12,5	8%
Otras instalaciones	8,33	12%
Equipos para proceso de información	4	25%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, procedentes de financiación ajena, específica o genérica, se incluirán como mayor valor del precio de adquisición, siempre que sean directamente atribuibles y cuando el periodo de tiempo para estar en condiciones de funcionamiento sea superior a un año.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Sociedad valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

k) Gastos de personal

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de remuneraciones pendientes de pago de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

La Sociedad no tenía, ni tiene en este momento, despidos en curso ni necesidad o proyecto de efectuarlos, de los que se pudieran derivar pagos de indemnizaciones de importancia, al amparo de la legislación vigente. Por esta razón, no se estima preciso efectuar provisión alguna por este concepto.

l) Comisiones

La Sociedad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones por prestación de servicios

Las comisiones por servicios de inversión, actividades complementarias y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión de carteras de clientes, gestión y administración de IIC, contratos de depósito, registro, custodia y administración, etc.), prorrogable o no, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.
- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico (contratos de aseguramiento y colocación de emisiones, diseño o asesoramiento de operaciones y similares, etc.) se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular (recepción, transmisión y liquidación de órdenes, operaciones de intermediación en los mercados, suscripción y reembolso de IIC, etc.) se reconocerán en la cuentas de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

Quebrantos de negociación

En su caso, la Sociedad asume como quebrantos de negociación las pérdidas derivadas de incidencias en la negociación por diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas.

La Sociedad reconoce la pérdida en el momento en que se originan con independencia del momento de liquidación.

m) Provisiones y contingencias

La Sociedad diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traten su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias de la Sociedad ni para compensar menores beneficios futuros.

n) Impuesto sobre los beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien por que existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten recuperables.

Los activos y pasivos fiscales diferidos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos aprobados a la fecha del balance.

o) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad recoge en cuentas de orden (registro auxiliar extracontable) por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en renta fija, renta variable y fondos de inversión.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden (ver Nota 12), se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable del mismo, por su coste, los activos adquiridos por cuenta de terceros e instrumentos de deuda, por los que la Sociedad tiene una responsabilidad frente a sus clientes. En ocasiones, y de acuerdo con los contratos suscritos con los clientes y solo cuando la operativa del mercado así lo exige (mercados internacionales) la Sociedad utiliza cuentas globales de custodia (ómnibus), en las que la propia Sociedad aparece como titular de las posiciones, manteniendo los registros internos necesarios para conocer el desglose por cliente.

Además, se contabilizan en este epígrafe el valor de las carteras gestionadas por la Agencia.

Para la determinación del valor razonable de estas posiciones la Sociedad utiliza los valores de cotización obtenidos de los distintos mercados o los suministrados por los custodios globales cuando se trata de participaciones en fondos de inversión (valor liquidativo).

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 16 de esta Memoria.

p) Fondo de Garantía de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y por el Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se modifican los importes garantizados, las Sociedades de Valores deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones. El importe con el que la Sociedad ha contribuido en el ejercicio 2016 al citado Fondo ha ascendido a 20.439,66 euros (20.335,80 euros en 2015) y se encuentra registrado como gasto en el epígrafe “Otras cargas de explotación” (Nota 18) de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

NOTA 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración.

NOTA 5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del resultado del ejercicio 2016 que el Consejo de Administración de Globalfinanzas Investment Group, A.V., S.A. propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2015, aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de abril de 2016.

	Euros	
	2016	2015
A reservas legal	12.027,78	-
A resultados negativos de ejercicios anteriores	108.250,00	(56.722,46)
Resultado del ejercicio después de Impuestos	120.277,78	(56.722,46)

NOTA 6. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

Según se describe en la Nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de “Inversiones crediticias”, “Cartera de inversión a vencimiento” y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado”, el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían pasivos registrados por su valor razonable con cambios en resultados.

El siguiente cuadro resume el detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos y pasivos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016		2015	
	Activos financieros	Pasivos financieros	Activos financieros	Pasivos financieros
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración utilizando datos no observados en el mercado				
Activos financieros disponibles para la venta	800,00	-	800,00	-
	800,00	-	800,00	-

Los activos financieros disponibles para la venta recogen la participación en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, correspondiente a 4 acciones de 200,00 euros de valor nominal cada una en el ejercicio 2016 y 2015.

Al no ser posible determinar el valor razonable, por no existir información viable suficiente o de mercado, estos títulos se encuentran contabilizados por su coste de adquisición.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. El principal componente de este riesgo reside en el propio deudor, en su capacidad de hacer frente a sus compromisos y a su propia solvencia.

La exposición a este tipo de riesgo, que proviene de sus clientes y de las gestoras de IIC, no puede ser evitada por completo, si bien las políticas y procedimientos internos de la Sociedad, así como la revisión periódica de los mismos, tienen como objetivo reducirlo al máximo. Para ello, la Sociedad no concede créditos a sus clientes y llega a acuerdos con diversas gestoras de reconocido prestigio.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
Crédito a intermediarios financieros	486.963,07	309.712,40
Crédito a particulares	28.934,37	1.677,53
Total Riesgo	515.897,44	311.389,93

Al 31 de diciembre de 2016, los créditos y cuentas a cobrar, no deteriorados, presentaban el siguiente detalle:

Ejercicio 2016	Riesgo		
	Corriente	No Corriente	Total
Créditos a Intermediarios financieros:			
- Depósitos a la vista	298.209,71	-	298.209,71
- Depósitos a plazo	188.753,36	-	188.753,36
	486.963,07	-	486.963,07
Crédito a particulares	28.934,37	-	28.934,37
	28.934,37	-	28.934,37

Al 31 de diciembre de 2015, los créditos y cuentas a cobrar, no deteriorados, presentaban el siguiente detalle:

Ejercicio 2015	Riesgo		
	Corriente	No Corriente	Total
Créditos a Intermediarios financieros:			
- Depósitos a la vista	181.824,04	-	181.824,04
- Depósitos a plazo	121.198,00	-	121.198,00
- Otros créditos	6.690,36	-	6.690,36
	309.712,40	-	309.712,40
Crédito a particulares	1.677,53	-	1.677,53
	1.677,53	-	1.677,53

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían créditos y cuentas a cobrar deteriorados.

c) Riesgo de tipos de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o reprecación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle del valor en libros de los activos y pasivos financieros cuyo valor razonable o flujo de efectivo está sometido al riesgo de interés (que son aquellos que tienen un tipo de interés fijo o variable), y de los que no están expuestos a dicho riesgo, es el siguiente:

Ejercicio 2016		Euros	
	Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total
Activos financieros:			
- Activos financieros disponibles para la venta	-	800,00	800,00
- Inversiones crediticias	486.963,07	28.934,37	515.897,44
Total activos financieros	486.963,07	29.734,37	516.697,44
Pasivos financieros:			
- Pasivos financieros a coste amortizado	-	30.291,10	30.291,10
Total pasivos financieros	-	30.291,10	30.291,10

Ejercicio 2015		Euros	
	Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total
Activos financieros:			
- Activos financieros disponibles para la venta	-	800,00	800,00
- Inversiones crediticias	303.022,04	8.367,89	311.389,93
Total activos financieros	303.022,04	9.167,89	312.189,93
Pasivos financieros:			
- Pasivos financieros a coste amortizado	-	34.727,77	34.727,77
Total pasivos financieros	-	34.727,77	34.727,77

A 31 de diciembre de 2016, las inversiones crediticias estaba compuesto por:

- a) Los saldos mantenidos en el epígrafe “Depósitos a la vista” por importe de 298.209,71 euros, los cuales devengan unos intereses comprendidos entre el 0,05% y el 0,10%.
- b) Los saldos mantenidos en el epígrafe “Depósitos a plazo” por importe de 188.753,36 euros, los cuales devengan unos intereses comprendidos entre el 0,02% y 0,10%.
- c) Los saldos mantenidos en el epígrafe “Créditos a particulares” por importe de 28.934,37 euros se corresponden con derechos de cobro relacionados con los ingresos por comisiones y otros productos de explotación de la sociedad y no devengan tipo de interés.

A 31 de diciembre de 2015, las inversiones crediticias estaba compuesto por:

- d) Los saldos mantenidos en el epígrafe “Depósitos a la vista” por importe de 181.824,04 euros, los cuales devengan unos intereses comprendidos entre el 0,05% y el 0,10%.
- e) Los saldos mantenidos en el epígrafe “Depósitos a plazo” por importe de 121.198,00 euros, los cuales devengan unos intereses comprendidos entre el 0,25% y 1,00%.
- f) Otros créditos a intermediarios financieros y particulares, por 6.690,36 euros y 1.677,53 euros, respectivamente, corresponden a derechos de cobro relacionados con los ingresos por comisiones y otros productos de explotación de la sociedad y no devengan tipo de interés.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad debe cubrir un coeficiente de liquidez, por el que se debe mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que cubra un porcentaje sobre los pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año, sin incluir las cuentas acreedoras de carácter instrumental y transitorio abiertas a los clientes, a definir por el Ministerio de Economía, con un mínimo del 10 por 100. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad ha cumplido con dicho requerimiento.

[illegible][illegible]

e) Riesgo operacional

Los procesos que presentan una mayor exposición al riesgo operacional son los procesos de contratación, seguidos de los otros procesos de control / auditoría y relación con terceros.

Los riesgos más significativos en cuanto a VAR podrían clasificarse en:

- Riesgos asociados a la ejecución de las órdenes emitidas por los clientes.
- Riesgos relativos a la gestión de operaciones financieras, principalmente por las posibles pérdidas que pueden conllevar errores en las colocaciones.
- Riesgos vinculados con la detección de operaciones vinculadas con el blanqueo de capitales y financiación de terrorismo.

El modelo que está utilizando la Sociedad para la gestión del Riesgo Operacional hace que se facilite el conocimiento, la prevención, los planes de acción correctoras de las debilidades conocidas y la mitigación razonable de las pérdidas habidas.

NOTA 7. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este capítulo del activo de los balances de situación es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7.1)	486.963,07	309.712,40
Crédito a particulares (Nota 7.2)	28.934,37	1.677,53
Total	515.897,44	311.389,93

El valor en libros registrado en este cuadro representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en relación con los instrumentos financieros incluidos en él.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantía.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.d) Riesgo de liquidez.

7.1) Créditos a intermediarios financieros

El detalle de los créditos a intermediarios financieros, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Intermediarios financieros:		
- Depósitos a la vista	298.209,71	181.824,04
- Depósitos a plazo	188.753,36	121.198,00
- Otros créditos	-	6.690,36
	486.963,07	309.712,40

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6.d) de Riesgo de liquidez.

7.2) Créditos a particulares

Consisten en derechos de cobro originados a consecuencia de los ingresos por otros productos de explotación de la Sociedad.

NOTA 8. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Inmovilizado material		
Uso propio	16.482,84	24.247,32
	16.482,84	24.247,32

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2016 y 2015, en este epígrafe, se muestra a continuación:

	Instalaciones Técnicas	Otras instalaciones	Euros Mobiliario	Equipos Informáticos	Total
Valor de Coste					
Saldo al 31/12/2014	3.629,18	1.302,50	9.924,01	25.302,44	40.158,13
Altas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2015	3.629,18	1.302,50	9.924,01	25.302,44	40.158,13
Altas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2016	3.629,18	1.302,50	9.924,01	25.302,44	40.158,13
Amortización Acumulada					
Saldo al 31/12/2014	(145,14)	(78,12)	(496,20)	(7.426,75)	(8.146,21)
Altas	(290,34)	(156,25)	(992,40)	(6.368,34)	(7.807,33)
Bajas	-	-	-	42,73	42,73
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2015	(435,48)	(234,37)	(1.488,60)	(13.752,36)	(15.910,81)
Altas	(290,28)	(156,24)	(992,40)	(6.325,56)	(7.764,48)
Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2016	(725,76)	(390,61)	(2.481,00)	(20.077,92)	(23.675,29)
Neto 31/12/2015	3.193,70	1.068,13	8.435,41	11.550,08	24.247,32
Neto 31/12/2016	2.903,42	911,89	7.443,01	5.224,52	16.482,84

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015, la Sociedad no tenía inmovilizado que estuviese totalmente amortizado.

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015, la Sociedad no tiene compromisos de compra de importe significativo.

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo del pasivo de los balances de situación es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Deudas con particulares	30.291,10	34.727,77
Total	30.291,10	34.727,77

El importe recogido en el epígrafe "Deuda con particulares" corresponde con operaciones de proveedores pendientes de liquidar a cierre.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.d) Riesgo de liquidez.

Adicionalmente como pasivos contingentes, la Sociedad mantiene un aval por 11.131,00 euros dispuesto en Bankinter a 31 de diciembre de 2016.

NOTA 10. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de otros activos y pasivos, incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es siguiente:

	Euros			
	2016		2015	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas	7.000,00	-	7.000,00	-
Seguridad Social	-	6.062,23	-	5.367,20
Retenciones	-	26.568,52	-	21.104,48
IVA	15.021,18	-	90.892,63	-
Remuneraciones pendientes de pago	-	7.362,00	-	6.820,35
Anticipos a proveedores	-	-	1.874,14	-
Periodificaciones	3.931,56	9.025,68	3.857,03	14.438,29
Total	25.952,74	49.018,43	103.623,80	47.730,32

NOTA 11. CAPITAL Y RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social es de 650.000,00 euros, completamente suscrito y desembolsado, y está representado por 650.000 acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa, tienen las mismas características y otorgan los mismos derechos a sus titulares, no existiendo acciones propias en poder de la Agencia o de un tercero que obre por cuenta de esta.

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015 la composición accionarial era la siguiente:

	Porcentaje de participación	
	2016	2015
Antonio Saez del Castillo	15,00%	15,00%
Antonio Saez-Castillo Carnero	79,00%	79,00%
Lucilla-Emma Perez de Jauregui	5,00%	5,00%
Carlos-Miguel Recarte O’Ryan	1,00%	1,00%
	100,00%	100,00%

NOTA 12. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO Y CUENTAS DE ORDEN

El detalle que presentan estas cuentas es el siguiente:

	2016	2015
Carteras gestionadas	6.655.429,80	8.649.446,45
	6.655.429,80	8.649.446,45

El epígrafe de “Carteras gestionadas” registra el total del patrimonio del periodo correspondiente a las carteras gestionadas a cierre del ejercicio 2016 y 2015.

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad tiene abierto a inspección todos los ejercicios desde su constitución. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

La conciliación entre los resultados del ejercicio y las bases imponibles correspondiente al ejercicio 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Resultado del ejercicio después de impuestos	120.277,78	(56.722,46)
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:		
Resultado contable ajustado	120.277,78	(56.722,46)
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias		
Base imponible	120.277,78	(56.722,46)

	Euros			
	2016		2015	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota				
Sobre resultado contable ajustado	-	-	-	-
Sobre base imponible	-	-	-	-
Otros conceptos				
Gasto / Cuota	-	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	(2,39)	-	(396,40)
Gasto / Impuesto a pagar (devolver)	-	(2,39)	-	(396,40)

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros (“Activos fiscales-Diferidos”).

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016		2015	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	2,39	-	1.314,48	-
Diferidos	-	-	-	-
	2,39	-	1.314,48	-

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	1.314,48	-	-	-
Altas	257,29	-	-	-
Bajas	(1.569,38)	-	-	-
Saldo final	2,39	-	-	-

	2015			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	1.172,98	-	-	-
Altas	413,57	-	-	-
Bajas	(272,07)	-	-	-
Saldo final	1.314,48	-	-	-

El importe correspondiente a pasivos por seguros sociales de la Agencia se registra en el epígrafe de otros pasivos.

NOTA 14. PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la sociedad no mantiene saldos con partes vinculadas ni ha realizado transacciones durante los ejercicios 2015 y 2016.

Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Agencia han devengado 241.161,03 euros en concepto de sueldos y salarios durante el ejercicio 2016 (196.178,75 euros en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen compromisos por complementos a pensiones, aiales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

Otra información referente al Consejo de Administración

En cumplimiento con lo dispuesto en el Capítulo III, Título IV de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Consejo de Administración mantienen, dentro de sus registros, constancia de la solicitud de información y contestación obtenida en relación con las obligaciones derivadas de los artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

De la información remitida por los Sres. Consejeros en cumplimiento de lo previsto en los citados artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, se desprende que ninguno de los ellos, ni personas vinculadas con los mismos, se hallan en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

NOTA 15. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS E INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	2016	2015
Intereses y rendimientos asimilados activos financieros		
Intermediarios financieros		
De depósitos y cuentas bancarias	501,45	595,15
	501,45	595,15

NOTA 16. COMISIONES

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto por comisiones durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Comisiones percibidas		
Intermediación en Renta fija en Mercados Nacionales	2.274,00	109.920,65
Intermediación en Renta fija en Mercados Extranjeros	(575,86)	48.345,53
Intermediación de operaciones con derivados	54.008,01	73.980,06
Intermediación agentes	7.842,42	-
Gestión de carteras	140.599,50	82.860,43
Otros Ingresos por Asesoramiento Financiero	1.079.000,00	765.490,00
	1.283.148,07	1.080.596,67
Comisiones pagadas		
Comisiones Agentes	113.621,73	98.834,57
Otras comisiones	67.602,67	258,42
	181.224,40	99.092,99

El epígrafe de “Otros productos de explotación” recoge principalmente ingresos por venta de libros, revistas y prestación de servicios de formación. A continuación procedemos a detallar los ingresos obtenidos por estas actividades durante los ejercicios 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
Otros productos de explotación		
Ingresos por suscripción	24.545,93	41.098,03
Ingresos por cursos	-	6.040,00
Ingresos venta de libros	1.336,95	4.697,44
Comercialización cuenta de valores	5.672,78	20.158,16
Otros servicios	695,37	1.369,98
	32.251,03	73.363,61

NOTA 17. GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios	344.911,57	336.480,19
Indemnizaciones	3.309,85	5.920,25
Seguridad social a cargo de la empresa	59.385,34	67.261,93
Otros gastos sociales	1.035,55	840,28
	408.642,31	410.502,65

El número medio de empleados de la Sociedad en los ejercicios 2016 y 2015, distribuido por categorías profesionales y género ha sido el siguiente:

	2016		2015	
	Hombre	Mujeres	Hombres	Mujeres
Presidente	1		1	-
Dirección General	1		1	-
Titulados Superiores	0,17	1,5	-	2
Administrativos		2	-	2
	2,17	3,5	2	4

A 31 de diciembre de 2016 no hay personal empleado con discapacidad mayor o igual al 33% o calificación equivalente.

NOTA 18. GASTOS GENERALES Y OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION

La composición del saldo del epígrafe “Gastos Generales” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Alquileres de inmuebles e instalaciones	77.429,56	77.026,47
Sistemas informáticos	22.799,68	46.304,99
Primas de seguro	4.939,35	5.202,90
Suministros	3.761,01	4.725,44
Conservación y reparación	2.965,84	3.079,25
Publicidad y propaganda	1.207,55	11.094,79
Representación y desplazamiento	13.984,59	10.899,24
Otros servicios de profesionales independientes	410.751,04	495.932,69
Resto de gastos	37.753,42	18.784,26
Contribuciones e impuestos	2.357,60	2.570,45
	577.949,64	675.620,48

Por otro lado, el epígrafe "Otras cargas de explotación" recoge la aportación al Fondo de Garantía de Inversiones por importe de 20.439,66 euros en 2016 (20.335,80 euros en 2015).

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN**19.1) Auditoría externa**

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015 ascienden a 4.500,00 euros cada una.

19.2) Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. De acuerdo con dicho informe, la Sociedad no ha recibido a lo largo del ejercicio 2016 y 2015 ninguna reclamación de clientes y, consecuentemente, el servicio de atención al cliente no ha desarrollado ninguna actuación al respecto.

19.3) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO. CONFORME A LA DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedad de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	Días	
	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores	91,02	82,00
Ratio de operaciones pagadas	4,89	5,00
Ratio de operaciones pendientes de pago	36,00	76,51

	Importe (Euros)	
Total pagos realizados	808.403,28	880.818,63
Total pagos pendientes	13.107,68	8.953,63

Conforme a la resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016, se presenta información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

NOTA 21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad de las cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que estas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como del estado de cambios en el patrimonio neto.

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016****1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD**

El balance del año 2016 ha sido negativo para los mercados financieros nacionales e internacionales, con una fuerte corrección y una gran volatilidad asociada que ha retraído el las decisiones inversoras de los grandes institucionales. A nivel Renta Fija, hemos visto a final de año, un aumento de las rentabilidades de forma muy significativa y de la incertidumbre que ello conlleva, lo que ha provocado una gran disminución en la intermediación e inversión en las emisiones de Renta Fija.

En referencia a la Sociedad, el año 2016 ha sido un año complicado dada la situación económica a nivel mundial y la precaria situación de los mercados, que ha llevado principalmente a los clientes “Retail” a reducir el patrimonio gestionado. Sin embargo, la compañía ha paliado parte del impacto al llevar a cabo la subgestión de la SICAV E-One.

Cabe destacar que durante este ejercicio se ha continuado con la actividad de asesoramiento en materia de inversión que ha supuesto un volumen importante de ingresos, y la tendencia es a continuar con dicha actividad durante el 2017, ya que la difícil situación de los mercados no permite mejorar de forma constante y suficiente el crecimiento en el resto de áreas de la empresa.

Por áreas de actividad la evolución del ejercicio 2016, ha sido la siguiente:

- Gestión de Carteras a 31 de diciembre de 2016 el patrimonio gestionado ascendía a 6.655.429,80 euros frente a los 8.649.446,45 euros gestionados a 31 de diciembre de 2015.
- Intermediación Institucional se ha visto impactada negativamente por la bajada de tipos de interés. Las comisiones generadas por esta área de negocio ascienden a 2 miles de euros frente a 158 miles de euros en 2015.
- Intermediación “retail” también se ha visto impactada de forma negativa. A 31 de diciembre de 2016, las comisiones generadas por las áreas de gestión y la intermediación de renta variable y derivados han ascendido a 280 miles de euros, unos 31 miles euros más que en 2015, gracias a la subgestión de una SICAV que nos ha ayudado a mejorar sensiblemente los ingresos en esta área.
- Cursos, Formación, Suscripciones y Venta de Libros, han aportado unos ingresos brutos de 26 miles de euros, en esta área se ha producido una reducción del 50% respecto al año 2015.
- Asesoramiento en materia de Inversión, esto ha supuesto unos ingresos brutos de 1.079 miles de euros, en esta área el incremento ha sido de un 40% respecto al ejercicio 2015.

Todo ello ha propiciado un cierre en positivo por un importe de 120.277,78 frente a las pérdidas de 56.722,46 euros contabilizadas en 2015. Es decir, la reducción de ingresos debida al impacto negativo de la situación de los mercados en el área de gestión del “retail” más intermediación Institucional y “retail”, ha sido amortiguada de forma considerable por la actividad de Asesoramiento en materia de inversión, lo cual ha supuesto que se puedan compensar parte de las pérdidas acumuladas desde el inicio de la actividad.

2. EVALUACIÓN DEL RIESGO

Dada la actividad que desarrolla la Sociedad, no existe riesgo operacional ni de liquidez ya que las transacciones se realizan con los brokers mencionados, así como los saldos de clientes y la liquidación de las transacciones son mantenidos y realizados por esos brokers.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

En el ejercicio 2017 GLOBALFINANZAS seguirá consolidando su modelo de negocio consiguiendo el equilibrio de su Cuenta de Resultados y desplegando una decidida acción comercial dirigida a la captación de patrimonios para su gestión o asesoramiento, así como el asesoramiento corporativo a empresas, centrándose principalmente en el segmento de PYME.

La base de su modelo de negocio se concreta en las siguientes áreas:

GESTIÓN PATRIMONIAL

- Un servicio altamente personalizado con diversos niveles de riesgo en función del perfil del cliente y con una clara tendencia a vehicularlo a través de Instituciones de Inversión Colectiva.

ASESORAMIENTO EN MATERIA DE INVERSION

- La labor del equipo directivo está muy centrada en esta área, ya que la experiencia con la cuenta el mismo va a permitir a Globalfinanzas realizar más operaciones de Asesoramiento durante el ejercicio 2017.

INTERMEDIACIÓN “RETAIL”

- Si bien no constituye el foco de actividad de GLOBALFINANZAS, la posibilidad de ofrecer la plataforma líder en el trading electrónico permite generar un servicio para los clientes particulares con total garantía de éxito.

4. ACONTECIMIENTOS RELEVANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

GLOBALFINANAZAS ha cerrado en febrero de 2017 una operación de Asesoramiento en materia de Inversión que le ha supuesto unos ingresos de 562 miles euros y está trabajando en otra emisión de bonos más a fecha de elaboración de dicho informe.

5. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No existe ningún hecho reseñable respecto a actividades de I+D+I.

6. ACCIONES PROPIAS

No se ha realizado operación alguna sobre acciones propias.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 20).

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN DEL
EJERCICIO 2016

GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A.

**INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN DEL
EJERCICIO 2016**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 70 bis uno de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores introducido mediante la disposición final primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A. elabora el “Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión” referido a 31 de diciembre de 2015:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Denominación: GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A.

Naturaleza: Persona jurídica - Sociedad Anónima

Ubicación geográfica: Plaza Marqués de Salamanca, 10, 6º Drcha, 28006, Madrid.

- b) Volumen de negocio.

El Volumen de negocio del ejercicio 2016 fue de 1.283.148,07 euros.

- c) Número de Empleados a tiempo completo.

El número de empleados a tiempo completo durante el ejercicio 2016 fue de seis.

- d) Resultado Bruto antes de Impuestos.

El resultado bruto antes de impuestos en el ejercicio 2016 es de 120.277,78 euros.

- e) Impuestos sobre resultado.

El impuesto sobre resultado en el ejercicio 2016 es de cero euros.

- f) Subvenciones o ayudas Públicas recibidas.

Durante el ejercicio 2016 no se han recibido subvenciones o ayudas públicas.

- g) Rendimientos sobre activos.

El rendimiento de los activos del ejercicio 2016, calculado Bº Neto/Balance Total es de $120.277,78 / 559.301,36 = 21,50\%$.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

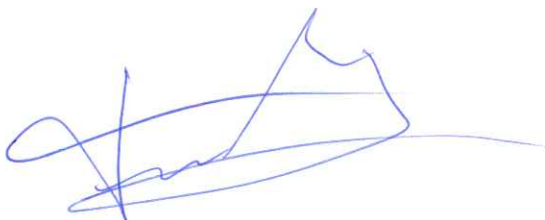
El Consejo de Administración de **GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, A.V., S.A** aprobó por unanimidad la formulación de estas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión en su reunión del día 31 de Marzo de 2017 que esperan sean aprobadas por la Junta General sin modificación alguna y que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 51.



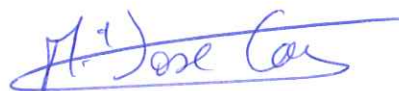
D. Antonio Saez-Castillo Carnero
Presidente y Consejero



D. Francisco Javier Mestre Morillas
Consejero



D. Enrique Perez-Hernandez y
Ruiz-Falco
Consejero



Dª. María José Cana Herrero
Secretaria - Consejera



BDO Auditores S.L., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

